

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **087**

Fecha Estado: 27/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520220037900	Ejecutivo	SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	FLEXACOLOR SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través 1 link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	26/07/2022		
05001410500520220038400	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLFONDOS S.A.	COMPANIA DE GALLETAS NOEL S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través 1 link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	26/07/2022		
05001410500520220038600	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLFONDOS S.A.	DECORFRUTS SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través 1 link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	26/07/2022		
05001410500520220038900	Ejecutivo Conexo	CARLOS AUGUSTO TOVAR VARGAS	FERMEDIC GROUP SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. ca.	26/07/2022		
05001410500520220039600	Ejecutivo	PORVENIR S.A	LATINO GOLD SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través 1 link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520220041200	Ejecutivo	PORVENIR S.A	MAKYFOOD SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	26/07/2022		
05001410500520220044500	Ejecutivo	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA SA	EDGAR GIL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el proceso al Juzgado Quince Laboral del Circuito de Medellín. CAEn caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	26/07/2022		
05001410500520220045200	Ejecutivo	PORVENIR S.A	PLACA S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	26/07/2022		
05001410500520220045900	Ejecutivo	COLFONDOS	INDUSTRIA COLOMBIANA DE COSMETICOS Y ASEO ALDIX S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	26/07/2022		
05001410500520220046000	Ejecutivo	COLFONDOS	CONSTRUELCO S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)